

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DISPOSICIONES ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD COMO COORDINADORA DE LAS POLÍTICAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES SOBRE LAS "ACCIONES Y PROGRAMAS QUE PONEN A DISPOSICIÓN" DE LA RED, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1948]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1948, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a disposiciones adoptadas por la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud como coordinadora de las políticas de Violencia de Género, contra la violencia hacia las mujeres sobre las "acciones y programas que ponen a disposición" de la Red.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1948]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Decisiones adoptadas y actuaciones desarrolladas por la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud como coordinadora de las políticas de Violencia de Género, orientadas a poner en marcha "nuevas acciones y programas para cubrir las deficiencias", y adoptadas tras la recepción de la información trasladada por los municipios adheridos a la Red de Administraciones de Cantabria contra la violencia hacia las mujeres sobre las "acciones y programas que ponen a disposición" de la Red.

En Santander, a 8 de abril de 2013

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."